



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

#### SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

--- En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día jueves veintiséis de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, el C. Síndico Procurador, la C. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA LOS C.C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA, DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, MTRO. CARLOS ALEJANDRO MIQUIRRAY MONTIJO, ING. ANGELICA VANEGAS VILLA, C. CRISTINA GUADALUPE RENTERIA RODRIGUEZ, LIC. MARITZA FRANCISCA VAZQUEZ MANN, LIC. ROSA HAYDEE VANEGAS GAONA, QUIM. DANIEL SALAZAR BALLESTEROS, C. YERANIA ANGELICA MIRANDA LOPEZ. Reunidos todos con el objeto de celebrar la sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Inicio de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta Ordinaria número 05
6. Análisis y aprobación en su caso, autorizar al municipio de Caborca celebrar convenio de colaboración con CFE Suministrador de Servicios Básicos a través del C. Presidente Municipal Abraham David Mier Nogales y Secretario del H. Ayuntamiento Jorge Luis Moreno Dávila, para la recaudación del DAP del ejercicio fiscal 2024-2027.
7. Asuntos de Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica.
  - a) Análisis y aprobación en su caso del Programa Financiero Municipal para el Ejercicio del Gasto 2025.
  - b) Presentación y aprobación en su caso de los Clasificadores de Actividades Públicas Municipales y Clasificadores por Objeto del Gasto 2025.
  - c) Aprobación de las políticas del gasto y ejercicio del presupuesto Municipal para el año 2025.
  - d) Análisis y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos del Municipio de H. Caborca Sonora, que regirá del día 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, así como el envío al Honorable Congreso del Estado de Sonora.
  - e) Análisis y aprobación del Ejercicio Fiscal 2024 por los ingresos Adicionales o Excedentes.
  - f) Análisis y aprobación de las Ampliaciones liquidas al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024.
  - g) Análisis y aprobación de las ampliaciones y reducciones al presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024, mediante transparencias compensadas, ampliaciones y reducciones.
  - h) Análisis y aprobación de las Ampliaciones liquidas al Presupuesto de Egresos 2024.
  - i) Análisis, aprobación de los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público.
  - j) Propuesta y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2025.
  - k) Análisis y aprobación de Organigrama del Ayuntamiento de Caborca, Sonora.
  - l) Análisis y aprobación en su caso de las afectaciones a la cuenta 3220: resultados de ejercicios anteriores al ejercicio 2024.
  - m) Análisis y aprobación de la afectación de la partida 39501: penas, multas, accesorios y actualizaciones de ejercicio 2024

Angelica Miranda





## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

Se aprueba con trece votos a favor.

---Sexto punto del orden del día; Análisis y aprobación en su caso, autorizar al municipio de Caborca celebrar convenio de colaboración con CFE Suministrador de Servicios Básicos a través del C. Presidente Municipal Abraham David Mier Nogales y Secretario del H. Ayuntamiento Jorge Luis Moreno Dávila, para la recaudación del DAP del ejercicio fiscal 2024-2027.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: El objeto del presente convenio es Establecer los términos y condiciones de los servicios de recaudación respecto del "DAP que es el Derecho al Alumbrado Público, impuesto que CFE le cobra a la ciudadanía en su recibo de Luz, este convenio se celebra cada inicio de administración para su aplicación.

De no haber más participaciones, se somete a votación el sexto punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano, se aprueba con Trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE CABORCA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS A TRAVÉS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ABRAHAM DAVID MIER NOGALES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE LUIS MORENO DÁVILA, PARA LA RECAUDACIÓN DEL DAP DEL EJERCICIO FISCAL 2024-2027. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

---Séptimo punto del orden del día; Asuntos de Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica.

Se concede el uso de la Voz a la Síndico Municipal María Teresa de Jesús Rocha Higuera, presidenta de la Comisión de Hacienda, para el desahogo del presente Dictamen.

Se cede el uso de la voz al Tesorero Municipal para la presentación del Programa Financiero.

Hace el uso de la voz el regidor Mtro. Carlos Alejandro Miquirray: en el ramo 4000, ¿a que corresponden esos egresos?

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: son transferencias, tenemos alrededor de 12 a 13 millones en una multa de OOMAPAS, por no tener la tratadora de aguas residuales, ese es el más fuerte. Vienen también lo son los apoyos y ayudas sociales y deportivos, el pago de ISSSTESON y de IMSS de DIF, también vienen lo que son los apoyos a Patronato de Templo Histórico de Pueblo Viejo, Cruz Roja, prestaciones sindicales, anteriormente esa partida era de 200 millones de pesos porque incluíamos lo que les comentaba, los ingresos de DIF y OOMAPAS ahora se están poniendo por separado para que sea un poco más digerible, a parte de la

*Angelica Miranda*  
*R. ...*  
*A*  
*3*



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

recomendación de ISAF vimos que los municipios grandes ya lo estaban haciendo así y nos estamos apegando a los nuevos lineamientos de contabilidad. -----

Hace el uso el regidor Quim. Daniel Salazar Ballesteros: en lo que es ayuda social y al deporte ¿cuánto queda el monto?-----

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: en ayudas sociales a personas son 8 millones 544 mil pesos, premios y estímulos para becas deportistas 760 mil pesos.-----

a) Análisis y aprobación en su caso del Programa Financiero Municipal para el Ejercicio del Gasto 2025.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso a), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con doce votos a favor y uno en contra, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y UNO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA, EL PROGRAMA FINANCIERO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DEL GASTO 2025. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

b) Presentación y aprobación en su caso de los Clasificadores de Actividades Públicas Municipales y Clasificadores por Objeto del Gasto 2025.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso b), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y DOS

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LOS CLASIFICADORES DE ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES Y CLASIFICADORES POR OBJETO DEL GASTO 2025. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

c) Aprobación de las políticas del gasto y ejercicio del presupuesto Municipal para el año 2025.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso c), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

*Angelica Miranda*  
*R. Hernandez*  
*A*  
*M*  
*A*  
*B*



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

#### ACUERDO CINCUENTA Y TRES

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS POLÍTICAS DEL GASTO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

d) Análisis y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos del Municipio de H. Caborca Sonora, que regirá del día 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, así como él envió al Honorable Congreso del Estado de Sonora.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso d), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y CUATRO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA SONORA, POR LA CANTIDAD DE \$439, 377, 281.37 (SON CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.) QUE REGIRÁ DEL DÍA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, ASÍ COMO ÉL ENVIÓ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y AL SECRETARIO DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

e) Análisis y aprobación del Ejercicio Fiscal 2024 por los ingresos Adicionales o Excedentes.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso e), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y CINCO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 POR LOS INGRESOS ADICIONALES O EXCEDENTES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

f) Análisis y aprobación de las Ampliaciones liquidadas al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024.

Angelica Miranda



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

De no haber más participación, se somete a votación el inciso f), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y SEIS

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

g) Análisis y aprobación de las ampliaciones y reducciones al presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024, mediante transparencias compensadas, ampliaciones y reducciones.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso g), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y SIETE

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

h) Análisis y aprobación de las Ampliaciones liquidas al Presupuesto de Egresos 2024.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso h), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y OCHO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

i) Análisis, aprobación de los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público.

Angelica Miranda



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

De no haber más participación, se somete a votación el inciso i), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y NUEVE

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LA PUBLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PÚBLICO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

j) Propuesta y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2025.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso j), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO SESENTA

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2025. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

k) Análisis y aprobación de Organigrama del Ayuntamiento de Caborca, Sonora.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso k), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO SESENTA Y UNO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, EL ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

l) Análisis y aprobación en su caso de las afectaciones a la cuenta 3220: resultados de ejercicios anteriores al ejercicio 2024.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso l), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

*Angelica Miranda*  
*R. Hernandez*  
*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

#### ACUERDO SESENTA Y DOS

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS AFECTACIONES A LA CUENTA 3220: RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL EJERCICIO 2024. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

m) Análisis y aprobación de la afectación de la partida 39501: penas, multas, accesorios y actualizaciones de ejercicio 2024.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso m), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO SESENTA Y TRES

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LA AFECTACIÓN DE LA PARTIDA 39501: PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE EJERCICIO 2024. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

n) Análisis y aprobación en su caso para solicitar Crédito, a la empresa VISION XXI STG, S.A. DE C.V. Y ENERGETICOS Y DERIVADOS DE CABORCA S.A. DE C.V., a favor del Municipio de Caborca, así como la asignación de la persona que firmara el pagare que soporte el monto del crédito.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso n), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO SESENTA Y CUATRO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, SOLICITAR CRÉDITO, A LA EMPRESA VISION XXI STG, S.A. DE C.V. Y ENERGETICOS Y DERIVADOS DE CABORCA S.A. DE C.V., A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CABORCA, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE FIRMARA EL PAGARE QUE SOPORTE EL MONTO DEL CRÉDITO. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

De no haber más participación, se somete a votación el inciso o), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Angelica Miranda".



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

o) Análisis y aprobación en su caso de las gestiones a realizarse por este H. Ayuntamiento para dar cumplimiento a lo ordenado dentro del Juicio de Amparo 106/2023, promovido por Paul William Waterman Weck, donde reclama se le dé cumplimiento de la sentencia condenatoria y ejecutoriada, dictada en fecha 25 de julio del 2021, dentro del Juicio Ordinario Mercantil expediente número 78/2019, promovido por Paul William Waterman Weck, en contra de este H. Ayuntamiento; así como las gestiones que habrán de realizarse en el ejercicio 2025, a fin de considerarlas en el Presupuesto de Egresos del mismo y dar cumplimiento a la Ejecutoria mencionada.

Hace el uso de la voz la regidora Dra. Reyna Elizabeth García Moraga: quienes asistimos a la junta de la comisión tuvimos la oportunidad de que nos explicaran a detalle, externar nuestras dudas e inquietudes, lo que hemos votado ha sido en conciencia, ya está previamente analizado, felicito a los integrantes de la comisión por que no es una tarea fácil, al Tesorero por que hablar de un presupuesto que se está ejerciendo en un porcentaje altamente dedicado, habla de certeza para la sociedad y de racionalidad así como disciplina financiera y administrativa. Este es un Ayuntamiento que tiene rumbo y me congratula mucho participar en él, la gran mayoría de los Municipios estamos conscientes de que esto debe prevalecer, los numero hablan por el Municipio, como lo comento el Tesorero, está muy fácil explicar porque no tenemos deudas bancarias y eso es lo más trabajoso, el que un Ayuntamiento no tenga deudas.-----

Hace el uso de la voz el Quim. Daniel Salazar Ballesteros: tengo entendido que este problema del señor Waterman es un juicio mercantil que el Ayuntamiento no sé en qué etapa esta, lo más probable es que tenga que responder el Ayuntamiento, la preocupación mía es que no han visto la forma de resolverlo.-----

Hace el uso de la voz la Síndico Municipal: si lo hemos visto, nosotros hemos estado presentando soluciones, ya les ofrecimos un terreno en la administración pasada. En contra de la resolución donde perdió el ayuntamiento hay un amparo, les pusimos varias opciones sobre la mesa por medio del juzgado, presentamos la propuesta de la donación de terreno no nos la aceptaron, les propusimos empezar a pagarle 100 mil pesos mensuales y tampoco lo aceptaron, si el juez dice que si nosotros estamos tratando de pagar y ellos no aceptan pues que hagamos una negociación y fue donde llegamos a una plática, el Tesorero sugirió un crédito para liquidar los 5 mil dólares la administración pasad como estábamos en proceso de cambio no se aceptó, igual ahorita tampoco se volvió a aceptar, en realidad no han podido ellos ejecutar la sentencia porque es un ayuntamiento y es un daño patrimonial.-----

Hacer el uso de la voz el Presidente Municipal: aquí lo más triste es que el Licenciado es el licenciado del ayuntamiento y el gringo, se contestaba solo, así esta difícil ganar y de eso nos dejaron mucho, pero si tiene rumbo esto puede tener solución.-----

Hace el uso de la voz la Síndico Municipal: estamos en un juicio y fuimos a Hermosillo a presentarnos a la SEDATU para que esta misma al entregar el titulo deje por fuera todos esos terrenos que una vez fueron dotados al Ayuntamiento y que el Ayuntamiento los comprometió en el 2006 por medio de acuerdos de Cabildo.-----

*Angelica Miranda*  
*R. Hernandez*  
*A*  
*9*



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

De no haber más participación, se somete a votación el inciso o), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, LAS GESTIONES A REALIZARSE POR ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 106/2023, PROMOVIDO POR PAUL WILLIAM WATERMAN WECK, DONDE RECLAMA SE LE DÉ CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA CONDENATORIA Y EJECUTORIADA, DICTADA EN FECHA 25 DE JULIO DEL 2021, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 78/2019, PROMOVIDO POR PAUL WILLIAM WATERMAN WECK, EN CONTRA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; LA NEGATIVA DE SOLICITUD DE CREDITO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHA SENTENCIA Y SE PROPONE UTILIZAR EL 3 AL MILLAR ANUAL ESTABLECIDO EN LA LEY RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE SONORA PARA SER TOMADO EN CUENTA EN LAS GESTIONES QUE HABRÁN DE REALIZARSE EN EL EJERCICIO 2025, A FIN DE CONSIDERARLAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MISMO Y DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA MENCIONADA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

Hace el uso de la voz la regidora Lic. Maritza Francisca Vázquez Mann: antes de pasar al siguiente punto, quisiera comentar respecto al asunto del presupuesto, no es el voto a ultranza, no es en contra de manera general, pero si tengo y lo comente en esa reunión que nos invitaron la comisión de la cual no formo parte, sin embargo hice algunos comentarios en relación a algunos puntos a través de aquí de mis compañeros y como nos explicaron, no queda asentado en el acta correspondiente, la indicación allí fue que hay que hacerlo aquí en esta mesa de trabajo y con mucho lo voy a hacer porque así lo vimos, y voy a comentarlo por qué fue el sentido de ese voto. Considero que se deben de atender de manera prioritaria las necesidades de las y los ciudadanos de Caborca, en una redistribución equitativa, el apoyo a las colonias más desprotegidas, el dinero no es del Gobierno ni de los Presidentes, ni de nosotros los regidores, ni de los empleados, el dinero es para Caborca y para los Caborquenses, con presupuesto que les sirva a la gente, en temas que desde un inicio hice hincapié que fue el tema de Seguridad Publica, propongo as elementos, mas patrullas, ya que el Tesorero comento que 2 patrullas y me siguen pareciendo pocas, equipo táctico, su servidora cuando estuvo haciendo la revisión de entrega y recepción, se percató de una situación , chalecos antibalas, toletes, escudos anti motín, esposas, fornituras, mascararas anti gas, impermeables, gas lacrimógeno, cascos anti motín, escudo balístico, abridor de puertas y pinzas de corte, todo eso ellos lo ocupan para hacer su trabajo, aparte de muchas otras cosas, yo encontré que están en muy malas condiciones sin embargo en la entrega y recepción no se mencionó, en las pláticas con el comandante se mencionó que muy pronto iba a llegarle la donación de unos chalecos antibalas tengo entendido, pero no es lo único que se ocupa para seguridad pública, es importante que tengan esos equipos, también se comentaba de cámaras de videos en las patrullas todos sabemos que esto genera un costo convencional, ha habido quejas de parte de la ciudadanía de ciertos elementos, no todos son así, nosotros pódenos abatir esa situación que pasa con programas y proyectos, se puede empezar por un proyecto pequeño ver como funcionaria de qué manera se puede mejorar ese tema, a final de cuentas que los ciudadanos se sientan más seguros, porque si le pega a la administración ese tema. Se comentó que Contraloría da fe de que muchos de los asuntos



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

que la gente cuando se animas a poner una denuncia, no prosperan y que los policías que hicieron malas acciones siguen aquí, hay que estar insistiendo para que lleguen los recursos federales es muy importante, le pregunte a la Sindica sobre el seguro de los Policías, me comentan que si lo tiene, es una póliza de 150 mil pesos sin embargo en los temas cuando fallecen en cumplimiento de su deber todos sabemos que el dinero no alcanza más cuando hay familia de por medio, para mi es poco ese dinero, considero sería prudente abarcar ese tema. Me gustaría comedores comunitarios, un Centro de Salud Municipal, que hubiera medicamentos, de plano hay gente que no tiene ni para comer ni para ir al doctor, también hablar de Instancias Infantiles, programas de refugio, entiendo que es mucha la necesidad y para que funcione tiene que haber dinero, como dice la Dra. Reyna, es un reto que tienen las administraciones Municipales el tener finanzas sanas, pero si hay otros temas que estamos dejando un poco de lado.-----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: Falta más equipo y lo hemos gestionado desde el primer día, hemos despedido 24 policías malos y otros en juicio, vamos buscando el como si, nos afecta la violencia, pero somos el Municipio con menos deuda pero como dices tú solventamos algo y buscamos por igual solución para otras cosas.-----

#### --- Octavo punto del orden del día, asuntos de la Comisión de Sindicatura.

1. Análisis y aprobación para expedir título de propiedad a **Isis Guadalupe Verdugo Ávila**, por el solar XXVI, manzana 106-G, ubicado en Avenida de la Esperanza, Colonia Santa Cecilia, en esta ciudad de Caborca, Sonora. Una vez analizado y contando con el expediente completo el Presidente de la Comisión procede a emitir el siguiente

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO BIS A

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, EXPEDIR TÍTULO A ISIS GUADALUPE VERDUGO ÁVILA POR EL SOLAR XXVI, MANZANA 106-G, UBICADO EN AVENIDA DE LA ESPERANZA, COLONIA SANTA CECILIA, EN ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

2. análisis y aprobación en su caso, para expedir título a por el solar III, manzana 94-O, ubicado en Avenida de la Esperanza, Colonia Santa Cecilia **Víctor Manuel Noriega López**, en esta ciudad de Caborca, Sonora.

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO BIS B

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, EXPEDIR TÍTULO A POR EL SOLAR III, MANZANA 94-O, UBICADO EN AVENIDA DE LA ESPERANZA, COLONIA SANTA CECILIA VÍCTOR MANUEL NORIEGA LÓPEZ, EN ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

VENTAS



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

1. análisis y aprobación en su caso, para realizar la enajenación mediante convenio de pago a 50 mensualidades, respecto del solar 36, manzana M-4, Sector "Papagos", en esta ciudad, con superficie de 210.00 m<sup>2</sup>; a favor de **Francisco Javier Palomares Díaz**, con un anticipo de \$20,000.00 pesos y un pago mensual de \$1,000.00.

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO BIS C

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, LA ENAJENACIÓN MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 50 MENSUALIDADES, RESPECTO DEL SOLAR 36, MANZANA M-4, SECTOR "PAPAGOS", EN ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 210.00 M<sup>2</sup>; A FAVOR DE FRANCISCO JAVIER PALOMARES DÍAZ, CON UN ANTICIPO DE \$20,000.00 PESOS Y UN PAGO MENSUAL DE \$1,000.00. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

2. análisis y aprobación en su caso, para realizar la enajenación mediante convenio de pago a 29 mensualidades, respecto del solar 14 manzana M-3, Sector "Papagos", en esta ciudad, con superficie de 287.35 m<sup>2</sup>; a favor de **Domingo Ochoa Lugo**, con un anticipo de \$25,000.00 pesos y un pago mensual de \$2.000.00.

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO BIS D

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, LA ENAJENACIÓN MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 29 MENSUALIDADES, RESPECTO DEL SOLAR 14 MANZANA M-3, SECTOR "PAPAGOS", EN ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 287.35 M<sup>2</sup>; A FAVOR DE DOMINGO OCHOA LUGO, CON UN ANTICIPO DE \$25,000.00 PESOS Y UN PAGO MENSUAL DE \$2.000.00. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

#### Asuntos Generales

Hace el uso de la voz el regidor Quim. Daniel Salazar Ballesteros: el jueves pasado se revisó el presupuesto de egresos y desafortunadamente allí mismo lo dije no están tres cosas sumamente importantes como la promoción de empleo y atracción de empresas, sería bueno se le diera apoyo a Desarrollo Económico de que fuera el gestor pero que se le dieran recursos, otra cosa Puerto Lobos es muy importante que el Presidente haga gestorías fuera del presupuesto porque hay cero pesos para Puerto Lobos, también hay cero pesos para apoyo a las colonias para abatir rezagos que tradicionalmente han estado allí y desafortunadamente colonia que fueron nuevas hace 10 años ahorita ya tienen problemas hasta delincuenciales, caso Santa Elena por ejemplo. Me gustaría que este ayuntamiento en este año cuando menos ese apoyo a las colonias lo abordaran con un programa, que sea una



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

coordinación de las entidades encargadas al desarrollo social y que se lleve a las colonias, la vez pasada puse como ejemplo la Palma Dorada y se confundió y comento que porque Palma Dorada, porque es la problemática más grande que hay en Caborca. Mi propuesta es que se haga un proyecto integral. Traigo conmigo una carta para el Presidente la cual a continuación leeré: En días pasados fuimos invitados por la Síndico Municipal, junto con el Tesorero, para ver el presupuesto, a una reunión en la Comisión de Hacienda, lo cual agradecemos y vimos cómo está distribuido el gasto este 2025, vimos que no hay partidas para colonias donde existe rezago tanto en lo social como en infraestructura urbana, son lugares que han permanecido mucho tiempo sin el apoyo de programas que en verdad resuelvan esa problemática, no niego que si se han hecho campañas allí, pero son momentáneas, no hay algo estructurado por parte del Ayuntamiento y que se le dé seguimiento, es por eso que hago la propuesta que en este 2025 se haga un programa de rescate a colonias con más rezago en Caborca y que incluya aspectos como vigilancia permanente, que se lleve cultura y deporte, buscar recolocar casas abandonadas donde existan casas que es posible reacomodarlos, abordar la programática familiar con profesionales psicólogos, abordar los problemas de infraestructura urbana, son varias colonias que necesitan este programa y el dinero no es suficiente. Yo comente aquí una vez que dentro de un año, cuando sea la glosa me gustaría ver apoyo a Puerto Lobos, ojalá para el 2026 le designen presupuesto pero ahora este 2025 ojala que el Presidente y su Esposa, tomaran una colonia y la rescataran y cuando eso suceda va a ser un ejemplo para Caborca, sobre todo que son colonias que como palma dorada es más un descuido por dejarla en el abandono y eso es de todas las administraciones, era muy bonita la colonia cuando se hizo, hace falta llevar a cabo un programa, no hay presupuesto pero si otras instancias que se podrían llevar, deportes, cultura, muchas cosas, me consta que el Ayuntamiento ha ido a levantar el parquecito, pero desafortunadamente no dura. Que mal que en ese presupuesto no se hayan dedicado recursos, por eso preguntaba al Tesorero cuanto se va a ayudas sociales a la mejor de allí podemos tomar algo para ayuda a las colonias. Se lo dejo Presidente y si necesita manos cuente conmigo y vamos a hacer labor con la gente, somos un pueblo y todos crecimos gentes, yo ya me quede aquí aquí tengo mi familia y quiero a Caborca y quiero que esté tranquilo.-----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: muchas gracias regidor, me falta tiempo para poder presentarle todos el trabajo que hemos hecho en esa colonia y que tanta atención psicológica se ha brindado y casa por casa, desafortunadamente la mayoría de la gente no quiere apoyar, en ocasiones hemos sacado hasta 50 toneladas de basura, es un problema que estamos curando, estoy muy de acuerdo contigo en lo que comentas, hemos visitado casa por casa para resolver el problema. La mayoría de los detenidos son jóvenes de esa colonia, es un problema muy grave y juntos podemos seguirlo mejorando. Si hay partidas para ayudar a esas colonias, siempre hemos aportado y trabajado en ellas, pero es duro tratar de cambiarle la mente a la gente.-----

#### --- Clausura de la Sesión.

No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, **C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**, quien da clausura a la Sesión Ordinaria Seis de Cabildo, siendo las 13:54 horas del día 26 de diciembre del 2024, mediante las palabras "**SE CIERRA LA SESIÓN**".

Angelica Miranba

Rodríguez



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

*Apr 12*  
C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*  
LIC. y C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA  
EL SÍNDICO PROCURADOR

*[Signature]*  
MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.-  
*[Signature]*

DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.-  
*[Signature]*

C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.-  
*[Signature]*

MTRO. CARLOS ALEJANDRO MIQUIRRAY MONTIJO.-  
*[Signature]*

ING. ANGELICA VANEGAS VILLA.-  
*[Signature]*

C. CRISTINA GUADALUPE RENTERIA RODRIGUEZ.-  
*[Signature]*

LIC. MARITZA FRANCISCA VAZQUEZ MANN.-  
*[Signature]*

LIC. ROSA HAYDEE VANEGAS GAONA.-  
*[Signature]*

QUIM. DANIEL SALAZAR BALLESTEROS.-  
*[Signature]*

C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.  
*[Signature]*

C. YERANIA ANGELICA MIRANDA LOPEZ. *Yerania A. Miranda Lopez*